

Cómo mencionar el uso de materiales con Licencias CreativeCommons

by UNESCO Chair in e-Learning, Jordi Cornet.

11, Mayo de 2011



Una duda habitual en muchas personas al utilizar materiales sujetos a licencias Creative Commons es:

¿Qué debo poner en mis documentos, mi página web o mi blog para señalar que he utilizado un material sujeto a una licencia CreativeCommons?

Muchas personas creen que por el simple hecho que un material esté sujeto a una licencia CreativeCommons, ya pueden utilizarlo libremente sin tener que hacer nada más. Eso no es correcto, puesto que incluso la licencia CreativeCommons menos restrictiva (BY-Atribución) ya requiere que se mencione al autor del material que se ha utilizado.

Es importante remarcar que al mencionar el autor y la licencia CreativeCommons de un material usado en un artículo/web/blog/documento, se está transmitiendo una imagen de seriedad, integridad, transparencia, coherencia, honestidad y calidad tan importante como el propio contenido del nuevo artículo o documento que se ha creado.

A continuación tenéis una fórmula válida para hacer mención de los materiales utilizados y que están bajo licencias CreativeCommons:

Nombre del material utilizado + Símbolo de Copyright + Nombre del autor del material utilizado (con enlace a su perfil, página web, blog... que lo relacione directamente con el material utilizado) + Licencia CreativeCommons que le aplicó el autor (con enlace a la licencia concreta) + Fecha de uso.

Por ejemplo:

Usamos [una imagen sujeta a una licencia CreativeCommons](#). Al pie de la imagen, al final del post (blog), en el pie de la página (en una web) o a pie de página (en un documento), deberíamos incluir:

Fotografía © [UOC UNESCO Chair in e-Learning](#) Bajo [Licencia CreativeCommons BY-NC-SA 2.0](#) (2011)

En efecto, utilizaremos el símbolo del copyright. *Copyright* y *CreativeCommons* NO son cosas contrapuestas. Las licencias CreativeCommons son un tipo más de copyright, con la diferencia que las licencias CreativeCommons són muchísimo más flexibles, a diferencia del clásico “© All rights reserved”, y permiten al creador del material autorizar algunos usos de su obra sin la necesidad de requerir consentimientos individuales.

Esta fórmula nos permite cumplir de manera formal y elegante con los requisitos de mención de todas las Licencias CreativeCommons existentes. De todos modos, siempre deberemos prestar atención a que cumplamos ciertos requisitos de algunas de las licencias existentes:

- Si hemos utilizado materiales sujetos a licencias **NC (No comerciales)**, no podremos usar el material si nuestra página web, blog, documento, etc. tiene finalidades comerciales. Por ejemplo, no podríamos usar la imagen en un libro en PDF que luego vendemos.
- Si hemos utilizado materiales sujetos a licencias **ND (Sin obras derivadas)**, no podremos modificar el material utilizado. Por ejemplo, no podríamos retocar gráficamente la imagen anterior para hacer un montaje.
- Si hemos utilizado materiales sujetos a licencias **SA (Compartir igual)**, debemos compartir nuestro material con una licencia igual a la del material que hemos utilizado. Por ejemplo, si retocamos la imagen anterior, deberemos aplicarle la misma licencia que le puso el autor.

Ante cualquier duda, por supuesto, también podemos ponernos en contacto con el autor de material que queremos utilizar.

Otro ejemplo: el logo de CreativeCommons que veis al principio del post es una imagen bajo licencia Creative Commons obtenida de Flickr. Vamos a hacer la mención correspondiente:

Imagen Logo CreativeCommons © [dgermony](#) bajo [Licencia Creative Commons BY-NC-SA 2.0](#) (2011)

This ©UNESCO Chair in e-Learning document is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-No comercial 3.0 España License](#).